



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 012-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 06 de enero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP, el decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad y en sus atribuciones se encuentra designar a los responsables de las unidades orgánicas, con la finalidad de coordinar actividades de formación profesional, investigación científica, proyección social y extensión cultural, producción de bienes y prestación de servicios que realizan las unidades académicas y administrativas de la Facultad;

Que, de acuerdo a la organización académica de la Facultad es necesario contar con un responsable de las redes sociales de la Facultad de Odontología la que se encargue de las publicaciones académicas y otros, por lo que se ha considerado pertinente designar al **Mg. RICHARD SANDI POCLÍN**, docente de la Facultad de Odontología, como Responsable del Manejo de las Redes Sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026 al **Mg. RICHARD SANDI POCLIN**, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Odontología, como Responsable del Manejo de las Redes Sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHAN
Decano




MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: OTI/ interesado/ Pagina Web FO/archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

